

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ESTACION DE
SERVICIO NARANCA Y C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día 26 de abril de dos mil VIENTE, a las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana Sur Km. 11/2, con la presencia del señor Iván Quintanilla Ch., Presidente de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de "ESTACION DE SERVICIOS NARANCA Y Cía. Ltda."; asisten representando sus respectivas participaciones los socios señores: Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo, Gerente, con cinco mil cien participaciones; Silvia Vega Cisneros, seis mil trescientos setenta y cinco participaciones; Susana Vega Cisneros, seis mil trescientos setenta y cinco participaciones; Sr. Andres Vega con mil doscientos setenta y cinco participaciones; Sra. Maria Gabriela Vintimilla Vega con trescientas seis participaciones; Sra. Juana Catalina Vintimilla Vega con trescientas seis participaciones; Sra. Isabel Vintimilla con trescientas seis participaciones y Carlos Rigoberto Vintimilla Vega con trescientas cincuenta y siete participaciones. Todos con derecho a igual número de votos y por estar presente el cien por ciento del capital, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros del 2019 y su aprobación.
- 2.- Conocimiento del informe del Gerente y su aprobación.
- 3.- Poner en conocimiento que sugiere no REALIZAR reparto de Utilidades a Socios en este ejercicio económico
- 4.- Análisis sobre la posibilidad de gestionar un crédito bancario, por la situación económica del país.

Preside la Junta el Señor Iván Quintanilla y actúa como secretario el Gerente, Ingeniero Carlos Rigoberto Vintimilla A. Una vez instalada la sesión, el señor Presidente dispone se dé lectura del orden del día, el cual se acepta por unanimidad y en consecuencia se pasa a tratar cada uno de los puntos.

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros y su aprobación. Se presentan a la Junta General de Socios, los Estados Financieros de la compañía para que se realice un estudio pormenorizado por parte de esta, una vez analizados los mismos son aprobados por unanimidad.

2.- Conocimiento del informe del Gerente. Presentado el mismo, se da lectura y se lo aprueba por unanimidad.

3.- El Gerente expone que en su informe mostro que los resultados del ejercicio económico fueron buenos y se desarrollaron en forma normal, pero debido a la situación que está viviendo el país y la situación económica no se deberá repartir las utilidades de socios obtenidas en este año, hasta un nuevo análisis, decisión que es aceptada por unanimidad en bien de la empresa.

4.- El Ing. Vintimilla, Gerente de la compañía, expone que por la misma situación del país talvez se vean abocados a realizar un crédito bancario para solventar los pagos pendientes, pues ya en el mes de septiembre de 2020 se termina de pagar el crédito adquirido hace 4 años, y se procederá a pagar otros crédito que manteníamos con terceros, además de poder tener un capital de trabajo acorde a la situación por la que estamos a nivel mundial; por lo que solicita que se le autorice a gestionarlo en caso de necesitarlo, el valor aproximado será entre 100 y a120 mil dólares.

Siendo las once horas del mismo día de su iniciación una vez tratados todo el orden del día, se procede a que se redacte el acta. Luego se reinstala la sesión a las once y media horas leída el acta, esta es inmediatamente aprobada por unanimidad, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.



.....
Sr Ivan Quintanilla Cherres
PRESIDENTE



.....
Ing. Rigoberto Vintimilla A
SECRETARIO

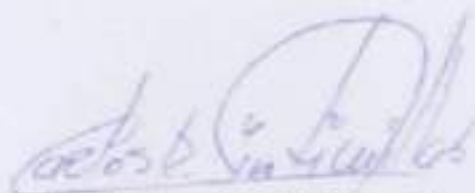
EXXONMOBIL

ESTACION SERVICIOS NARANCAY Cía. Ltda.

Panamericana Sur Km. 11/2

Telfax.: 2385604/2386038

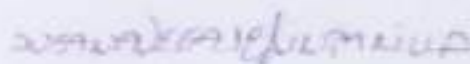
Email: es.narancay@gmail.com



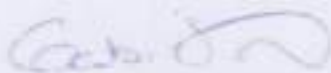
Carlos Rigoberto Vintimilla Astudillo.



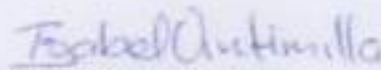
Silvia Vega Cisneros.



Susana Vega Cisneros.



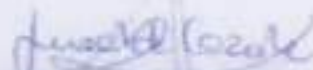
Maria Gabriela Vintimilla Vega.



Isabel Vintimilla Vega.



Andrés Vega Cisneros.



Juana Catalina Vintimilla Vega.



Rigoberto Vintimilla Vega